



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES**  
**PLANEACIÓN**

<b>Fecha:</b>	Manizales, 31 de marzo 2022		
<b>Hora de inicio:</b>	15:30 horas	<b>Hora de finalización:</b>	16:30 horas
<b>Lugar:</b>	Policía Metropolitana de Manizales.		

**ACTA 043 COMAN-PLANE 2.25**

**QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON EL EQUIPO ORGANIZADOR Y COORDINADOR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A FIN DE SOCIALIZAR LOS COMPROMISOS FIJADOS, POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO Y OTROS ASPECTOS DE INTERÉS, EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Temas a tratar...
4. Verificación de los compromisos
- 4.1 Socialización temas.

**DESARROLLO**

**1. Verificación de asistencia.**

El señor Capitán Juan David Restrepo Cardona jefe planeación, realiza la verificación del personal convocado.

**2. Lectura del acta anterior.** No aplica.

**3. Temas a tratar.** Socialización de los compromisos en el desarrollo de la rendición de cuentas y otros aspectos importantes.

**4. Verificación de los compromisos.** No aplica

**4.1 Socialización temas.**

El señor Capitán Juan David Restrepo Cardona jefe planeación, realiza la socialización los compromisos durante el desarrollo de la rendición de cuentas y otros aspectos relacionados con este evento en la Policía Metropolitana de Manizales

**Ciudad y fecha del evento.**

Realizada el pasado 23 de marzo de 2022, en el centro cultural y de convenciones teatro los Fundadores.

**Introducción.**

La rendición de cuentas es un encuentro cálido y humano entre grupos de valor e interés y los representantes de la Policía Nacional que permite por medio de una conversación con la ciudadanía dar a conocer lo respectivo a la gestión y temas de interés público.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comando de la Policía Metropolitana de Manizales realizó la rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz, de forma presencial el día

**ACTA 043 COMAN-PLANE 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES.**

23/03/2022, en el centro de cultural y de convenciones teatro los fundadores dando a conocer la gestión con relación al año 2021, en desarrollo de los principios constitucionales, a través de escenarios de participación e interlocución entre la Policía Nacional, participando personal administrativo de diferentes entidades, gremios, asociaciones, líderes comunitarios, jóvenes, y otras personalidades con el fin de mejorar las condiciones de Convivencia.

Se buscaba generar un espacio de diálogo, encuentro y reflexión, sobre los resultados de la gestión en el cual se resumen temas que interesan a la ciudadanía como presupuesto, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impactos de la gestión, y acciones de mejoramiento, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva para escuchar y dialogar con los grupos de valor.

**Medios de convocatoria y difusión.** Se realiza difusión de enlace mediante publicación en la página web de la Policía Nacional, cuñas en la emisora radio Policía Manizales, redes sociales e invitaciones físicas con el fin de hacer extensiva la invitación a la ciudadanía.

**Resumen de los temas tratados.**

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Gestión
- Contratación
- Planes de Mejora
- La comunidad nuestra razón de ser.
- Comprometidos con la seguridad en el sector rural.
- Delitos Informáticos.
- Mediación Policial.
- Bienestar y calidad de vida.

**Intervención de los grupos de valor e interés.**

1. *Sabemos que ya tuvimos una reunión anterior con el gremio de taxistas, pero me gustaría saber que ha pasado con las actividades que se plantearon en ese encuentro.*

Se hizo una reunión de seguimiento con el señor Mayor Carvajal, jefe de seccional de tránsito se revisa la normatividad vigente y se hace la invitación a la secretaria de tránsito Municipal para definir las líneas de acción sobre lo que se va hacer o ejecutar.

2. En las reuniones con la policía cívica juvenil también realizar reuniones con los padres de familia.

Claro que sí, de igual forma es importante resaltar que con el brigadier mayor se han realizado una gestión con la embajada de Estados Unidos para que nos puedan generar becas de capacitación.

3. *Solicitamos incrementar más cámaras de seguridad en la ciudad.*

Hace la intervención la señora Diana, representante de la secretaria de Gobierno la cual manifiesta que al momento se han reparado 30 cámaras; 70 cámaras con domos nuevos las cuales se les hace cambio cada 10 años, se tiene priorizados 10 puntos nuevos para la instalación de estos elementos.



**ACTA 043 COMAN-PLANE 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES.**

4. *Hacer control en las cámaras del sector de Alfonso Lopez, los parques nocturnos la avenida del antigua terminal y Campohermoso.*

Dentro de un plan estratégico establecido por la Policía Metropolitana de Manizales se realiza control a estos sectores, donde se vienen realizando planes con el grupo de prevención y educación ciudadana de acercamiento a la comunidad de miércoles a sábado, con intervenciones, así mismo este tema es tratado en el desarrollo de los comités de vigilancia.

5. *Me gustaría saber sobre el tema de las personas en situación de residente no formal.*

Se esta haciendo intervenciones con la Alcaldía para el control de estas personas así como los cambuches improvisados que realizan estos ciudadanos, así mismo se ha logrado aplicar medidas correctivas, prevención y educación ciudadana.

6. *Verificar como se están realizando los procedimientos de Policía como están los policías tratando a los ciudadanos, así mismo queremos conocer sobre los las notificaciones de INTERPOL, los policías que trabaja en eso.*

Constantemente se realiza retroalimentación al personal sobre el buen trato a la ciudadanía, el respeto por los derechos humanos, a la fecha no se tienen notificaciones por parte de la INTERPOL en la ciudad de Manizales.

7. *Dar prioridad a la carrera 23 de la ciudad.*

Se ha priorizado mediante el plan integral de seguridad y convivencia, mejorando las condiciones de este sector comercial de la ciudad, así mismo se trabaja en conjunto con la Alcaldía a fin de mejorar los casos de intolerancia, así como el control de las chatarrerías.

8. *En representación de la fundación plataforma Comunidad LGTBQ+ invitar a la policía a tener mejor capacitación en temas de derechos humanos debido a una situación presentada en años anteriores.*

Desde el grupo de derechos humanos se ha generado capacitación en el tema de respeto por los derechos humanos y uso de la fuerza.

9. *Felicitaciones por las actividades realizadas y gestionadas en el grupo de prevención y la policía Nacional en el barrio campamento.*

Muchas gracias por sus apreciaciones, seguiremos trabajando para garantizar la convivencia y seguridad ciudadana de Manizales.

10. *Por favor aclarar la situación de los homicidios en la ciudad de Manizales, en que lugares se está incautando tanta droga.*

En los últimos 3 años se han presentado en la Policía Metropolitana de Manizales para el año 2019, 58 homicidios, para el 2020, se presentaron 48 homicidios y 50 en el año 2021, la droga se ha incautado sobre la vía nacional.

11. *Como representante de seguridad del Mall plaza de Manizales quiero darle las gracias por su buena gestión y compromiso con la seguridad se ha notado el cambio en la comuna sobre todo el sector de Villa hermosa, contamos con acompañamiento constante de la policía.*

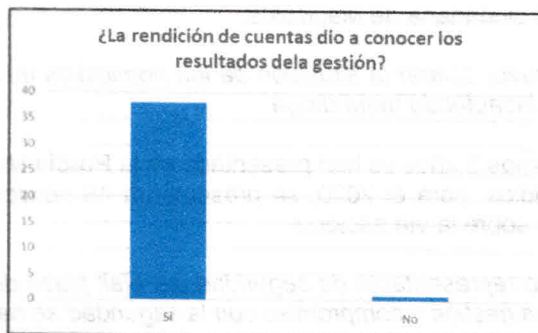
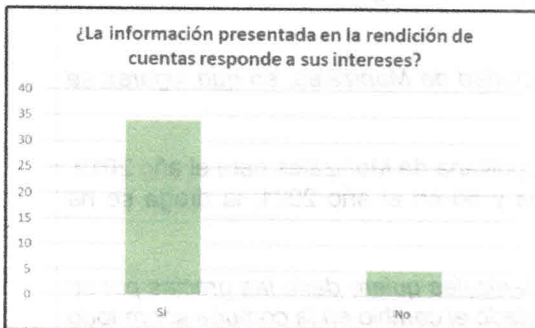
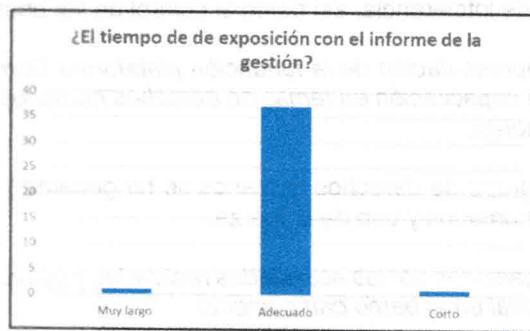
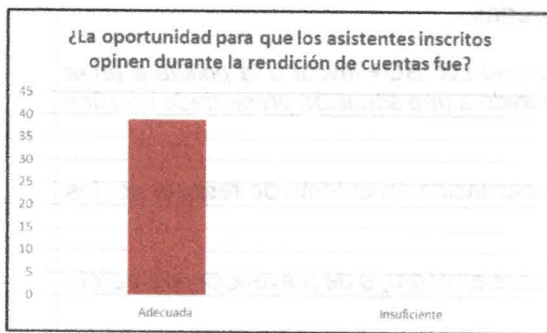
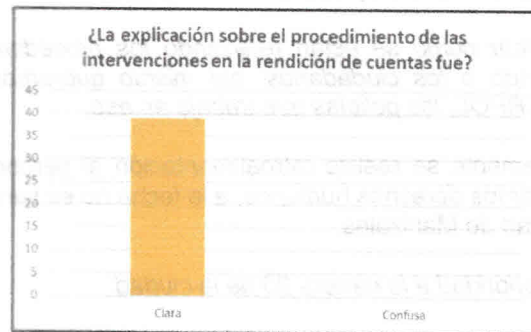
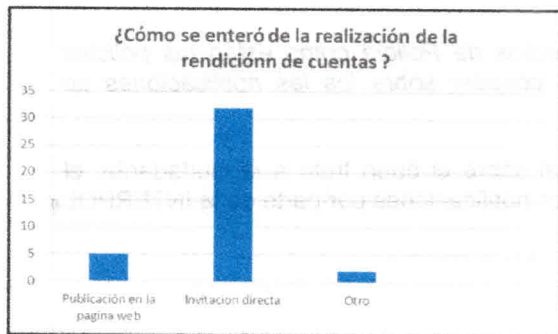
*Muchas gracias a usted.*

**ACTA 043 COMAN-PLANE 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES.**

12. Por parte del grupo de ciclistas como mas de 1200 ciclistas los cuales agradecemos el acompañamiento constante y respaldo.  
 Muchas gracias, muy amable.

**Evaluación.**

El grupo de planeación de la unidad en conjunto con la oficina de atención al ciudadano, se encargaron de recopilar la información concerniente a la evaluación así como el análisis por cada pregunta establecida en el formato 1DE-FR-0054.





**ACTA 043 COMAN-PLANE 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES.**

**Conclusiones.**

- La rendición de cuentas como una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.
- La Institución despliega los lineamientos para el desarrollo de este ejercicio participativo y de interacción con la ciudadanía, donde es necesario dar a conocer la gestión en el marco de la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento, entre otros en la vigencia 2021.
- La comunidad acoge este tipo de eventos con gran satisfacción ya que la Policía Nacional los tiene en cuenta a la hora de entregar ese balance de la gestión de la vigencia anterior, por medio de eventos se genera confianza con nuestra comunidad.

**Soporte fotográfico.**



**Listado de invitados.**

Cuadro 1

Participantes asistentes y registrados al evento presencial	60 personas
---	-------------

**ACTA 043 COMAN-PLANE 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES.**

**INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS<sup>1</sup>**

**I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA**

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Por parte de la Jefatura Administrativa de la unidad se gestiona el salón Cumanday del centro cultural y de convenciones Fundadores de la ciudad de Manizales, donde se cuenta con un gran grupo de talento humano de la unidad encargado de ubicar al personal asistente a la rendición de cuentas.

2. Utilización de medios audiovisuales:

El grupo de Telemática de la unidad realiza la conexión, garantizando los medios dispuestos y conectividad en vivo mediante teams.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El lugar dispuesto cuenta con acceso a personas con discapacidad.

4. Manejo de los tiempos.

Se realiza la intervención de los moderadores, personal invitado y demás brindando un tiempo acorde para cada uno de los intervinientes.

**II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO**

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Se utiliza un lenguaje de expresión simple claro y directo acorde para el personal asistente durante todo el desarrollo de la jornada de rendición de cuentas.

2. Calidad de la información.

Se brinda información sobre las condiciones de cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos, la socialización realizada da cuenta de todos los aspectos mencionados.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Los derechos humanos son el propósito principal de la gestión pública y del Estado Social de Derecho, por tanto, en la rendición de cuentas realizada, se da respuesta oportuna a las preguntas relacionadas con Derechos Humanos, así mismo se incluye una temática relacionada.

<sup>1</sup> Adaptada de la Guía de observación diseñada por PGN Regional Bogotá para observar las audiencias públicas del a Estrategia de Hechos y Derechos 2011.



**ACTA 043 COMAN-PLANE 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES.**

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se realiza la invitación personal de diferentes gremios los cuales realizan verificación y control social a la gestión realizada mediante diferentes inquietudes y preguntas formuladas en el ejercicio de rendición de cuentas, quedando como evidencia el registro fotográfico y filmico.

**III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO**

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Se implementan los formatos establecidos por la institución registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0052, formato de formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0053, formato de evaluación de la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0054 a fin de que la ciudadanía tenga participación en la misma, de igual forma se brinda un espacio de dialogo durante el desarrollo del evento a fin de que las personas puedan expresar sus opiniones y sugerencias.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Durante el desarrollo del evento, se resolvieron las inquietudes presentadas por los ciudadanos.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Se contó con la participación del señor Subintendente Edwin Franco, el cual direcciona el desarrollo de la rendición de cuentas, siguiendo el programa establecido.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

Los ciudadanos manifiestan agradecimiento por la participación de la ciudadanía en estos espacios ya que les permite expresar sus opiniones de una forma mas cercana, así como hacerlos participes de la rendición ya que para ellos esto garantiza transparencia de la gestión en el ejercicio de los derechos.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

La jornada de rendición de cuentas de la vigencia 2021, se realizó con todos los parámetros establecidos en la guía 1DE-GU-0010 y los lineamientos generados por la oficina de planeación de la Dirección General, así mismo se potencializó todos los recursos humanos y logísticos a disposición de la unidad, empleados de forma adecuada en el desarrollo de la actividad, con el fin de rendir cuentas de manera transparente con un enfoque en derechos humanos, para los grupos sociales objetivo clientes, reflejo de lo anterior se evidencia en las evaluaciones que se registran en la hoja N° 12 de la presente acta.

**ACTA 043 COMAN-PLANE 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES.**

**Cuadro 2  
COMPROMISOS:**

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Teniendo en cuenta la guía 1DE-GU-0010 de rendición de cuentas se sugiere utilizar el instrumento establecido en el numeral 2.1.10 mediante el cual se realizara seguimiento a los compromisos establecidos en Audiencia pública.	Unidades relacionada en el cuadro N°3.	Permanente

**Cuadro 3**

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Periodo de seguimiento
Mejorar el contacto con los líderes comunales para un mejor seguimiento de la comunidad y sus necesidades en el sector de Peralonso.	Comando operativo de seguridad ciudadana.	20 abril 2022	01/05/2022
Mayor acercamiento con la comunidad del Barrio Galán en especial en el sector de villa Julia, acompañamiento con actividades de la Policía prevención y educación ciudadana.	Comando operativo de seguridad ciudadana. Jefe grupo prevención y educación ciudadana.	20 abril 2022	01/05/2022
Mayor presencia policial en la comuna cerro de oro, aumento de policías en el sector ya que comuna es muy grande y numerosa en ciudadanos.	Comando operativo de seguridad ciudadana.	20 abril 2022	01/05/2022
Reunión con los padres de familia de la cívica para convocar a los padres de familia para tratar temas de comportamiento de los miembros de este grupo. Agradecimiento a la Policía Metropolitana de Manizales por apoyar al pueblo con sus acompañamientos y a nuestros niños para ser mejor seres humanos como la policía cívica.	Jefe grupo prevención y educación ciudadana. Jefe talento humano.	20 abril 2022	01/05/2022
Control a los habitantes de residencia no formal en la ruta 30 debajo de los puentes y en las escaleras que suben a Kennedy.	Comando operativo de seguridad ciudadana.	20 abril 2022	01/05/2022
Capacitación a los uniformados sobre trato al ciudadano y ante la población LGTBIQ+.	Comando operativo de seguridad ciudadana.	20 abril 2022	01/05/2022



**ACTA 043 COMAN-PLANE 2.25 QUE TRATA DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES.**

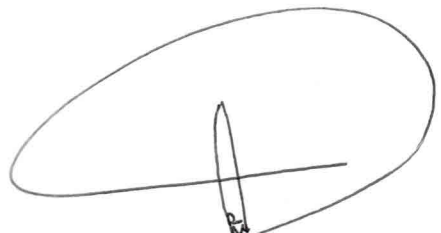
Charla con los ediles y presidentes de juntas de acción comunal de la Comuna Cumanday, a fin de mejorar la seguridad en la ciudad	Comando operativo de seguridad ciudadana.	20 abril 2022	01/05/2022
Como Gremio saber el plan de trabajo que se va ejecutar para mejorar la seguridad ciudadana.	Comando operativo de seguridad ciudadana.	20 abril 2022	01/05/2022
Mejorar la presencia policía en la carrera 23 de la ciudad.	Comando operativo de seguridad ciudadana.	20 abril 2022	01/05/2022

**CONVOCATORIA**

No aplica.



Patrullera **MELISA ALARCÓN MARTÍNEZ**  
Responsable Gestión institucional



Capitán **JUAN DAVID RESTREPO CARDONA**  
Jefe planeación

Elaborado por: PT Melisa Alarcón Martínez  
Revisado por: CT Juan David Restrepo Cardona  
Fecha de elaboración 31/03/2022  
Ubicación: mis documentos D\archivo gestión\2022

Carrera 25 Nro. 32-50  
Teléfono 8982900 ext. 41355  
[memaz.plane@policia.gov.co](mailto:memaz.plane@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

